República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE LOCALIDAD CHAPINERO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Hoy 27 de AGOSTO del año 2020, se procede a practicar la liquidación de costas en el presente proceso en contra de la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO.	\$1'100.000.00
CORREOS Fl. 26, 33	\$28.890.00

TOTAL: UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/TE (\$1'128.890.00)

De conformidad con los Artículos 366 y 446 del Código General del Proceso.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO Secretaría

110014189033-2018-00014-00

HOY <u>04-SEP-2020</u> INGRESAN AL DESPACHO, LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON LIQUIDACIÓN COSTAS Y CRÉDITO.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO SECRETARIA